

CARTA DESCRIPTIVA
(FORMATO MODELO EDUCATIVO UACJ VISIÓN 2020)

I.- Identificadores de la asignatura

Instituto:	ICSA	Modalidad: Presencial
Departamento:	Ciencias Jurídicas	
Materia:	Derecho Mercantil I	Créditos: 8
Programa:	Licenciatura en Derecho	Carácter: Obligatoria
Clave:	JUR 1204	
Nivel: Intermedio		Tipo: Presencial
Horas: 64 hrs	Teoría: 85%	Práctica: 15%

II.- Ubicación

Antecedentes:	Clave
Consecuente:	
Derecho Mercantil II	JUR 1208

III.- Antecedentes

Conocimientos: Principios generales del Derecho; los preceptos constitucionales que regulan y rigen la materia; y todo lo que el Derecho Civil regula respecto de las personas, cosas, obligaciones y contratos entre particulares; conocimientos generales de los orígenes y evolución del comercio en su acepción amplia.

Habilidades: Capacidad de raciocinio.
Capacidad de argumentación.
Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad de retención.
Comunicación oral.

Actitudes y valores:

Actitud crítica emitiendo juicios fundados y motivados.
Capacidad dialéctica para el debate oral a través de la facilidad para oponer argumentos a la tesis del contrario.
Capacidad de observación, abstracción, retención, captación, inducción y deducción, análisis y síntesis.
Habilidad de lectura, comprensión y redacción.
Capacidad para realizar exposiciones orales.
Capacidad para relacionar el pensamiento abstracto a situaciones concretas con el fin de garantizar la interpretación y práctica jurídica.
Habilidad crítica y autocrítica.

IV.- Propósitos Generales

Al finalizar el curso, el alumno conocerá y comprenderá las disposiciones legales que rigen a la actividad comercial, a los comerciantes y a las sociedades mercantiles, así como el funcionamiento orgánico y práctico de esta clase de sociedades mercantiles, y será capaz de elaborar algunos instrumentos de interés relacionados con las sociedades mercantiles y de aplicarlo ejerciéndolo profesionalmente.

V.- Compromisos formativos

Intelectual: Al finalizar el curso, el alumno habrá adquirido los conocimientos de Derecho Mercantil en general y específica de las Sociedades Mercantiles en su parte sustantiva y acumulado en su acervo cultural suficientemente para responder su ejercicio profesional en el área de Sociedades Mercantiles.

Humano: Al adquirir estos conocimientos del Derecho Mercantil en general y específico de las Sociedades Mercantiles en su parte sustantiva, el alumno contará con los elementos y herramientas necesarias que le permitan valorar los orígenes y fundamentos humanos que motivaron la legislación mercantil y en su oportunidad realizar y proyectar sus actividades profesionales con sentido ético y humanitario.

Social: La sociedad contará con un profesionista con conocimientos de Derecho Mercantil en general y específicas de las Sociedades Mercantiles en su parte sustantiva suficientemente preparado, y que en el ejercicio de su profesión rinda frutos en beneficio de la sociedad local, nacional e internacional.

Profesional: La preparación profesional que en Derecho Mercantil y en específico de las Sociedades Mercantiles adquirirá el alumno, lo forma e integra suficientemente para su adecuado y ético ejercicio de la profesión que cursa.

VI.- Condiciones de operación

Espacio : Instalaciones de la UACJ.

Laboratorio: No aplica

Población: máximo 40 alumnos por grupo

Material de uso frecuente: pizarrón, marcador, borrador, lap-top, proyector tipo cañón, apuntador láser.

Condiciones especiales: No aplica

Mobiliario: mesas de trabajo con sillas para los alumnos y mesa escritorio para el profesor, iluminación y clima artificial.

VII.- Contenidos y tiempos estimados

Temas	Contenidos	Actividades
<p>1.- Evolución del Derecho Mercantil</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>1.1.- Consideraciones históricas en general</p> <p>1.2.- Europa</p> <p>1.3.- Nueva España</p> <p>1.4.- México Independiente</p> <p>1.5.- Código de Comercio vigente</p>	<p>1-A.- Breve introducción de los orígenes del Derecho Mercantil</p> <p>1-B.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto y a cierto plazo se revisa dicha lectura</p>
<p>2.- El Derecho Civil y el Derecho Mercantil</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>2.1.- Origen y relación entre el Derecho Civil y el Derecho Mercantil</p> <p>2.2.- El problema de la autonomía del Derecho Mercantil</p> <p>2.3.- Separación del Derecho Mercantil del Derecho Civil</p> <p>2.4.- Definición del Derecho Mercantil</p> <p>2.5.- Elementos</p>	<p>2-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>2-B.- Exposición con auxilio de anotaciones en el pizarrón de las corrientes doctrinales que rigen las diferentes legislaciones del derecho privado y consecuentemente las que sustentan el derecho mercantil en nuestra legislación mexicana</p> <p>2-C.- Ubicación por el alumno del concepto de derecho mercantil que nos da el autor del libro de texto Roberto Mantilla Molina</p> <p>2-D.- Identificación, con auxilio de anotaciones en el pizarrón de los elementos de dicho concepto y la comprensión de los mismos</p>
<p>3.- Personas</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>3.1.- Personas físicas</p> <p>3.1.1.- Hombres</p> <p>3.1.2.- Mujer</p> <p>3.1.3.- Menores</p> <p>3.2.- Personas morales</p>	<p>3-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>3-B.- Breve exposición de las personas destinatarias del derecho mercantil, así como los efectos de éste en la evolución de las actividades del comercio y de la normatividad mexicana a las diferentes personas</p>

<p>4.- Sujetos del Derecho Mercantil</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>4.1.- Sujetos del Derecho Mercantil</p> <p>4.2.- Requisitos</p> <p>4.3.- Prohibiciones en sentido estricto</p> <p>4.4.- Prohibiciones por incompatibilidad</p> <p>4.5.- Las sociedades mercantiles como sujetos del Derecho Mercantil</p>	<p>4-A.- El alumno hará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>4-B.- Breve exposición, con auxilio de anotaciones en el pizarrón, de las diferentes corrientes doctrinales que dan sustento a las diferentes normatividades de los principales sistemas de derecho, para determinar a los sujetos del derecho mercantil</p> <p>4-C.- Ejercicio en técnica grupal los alumnos ubicarán y realizarán lectura de los artículos del Código de Comercio relativos al tema y concluirán con un concepto de “sujetos del derecho mercantil” de acuerdo con la legislación mexicana</p> <p>4-D.- Se analizará Brevemente las prohibiciones que para la realización de actividades de comercio se establecen, y se concluirá en comprensión de los diferentes sujetos del derecho mercantil</p>
<p>5.- Fuentes del Derecho Mercantil</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>5.1.- Fuentes:</p> <p>5.1.1.- Formales</p> <p>5.1.2.- Reales o materiales</p> <p>5.1.3.- Históricas</p> <p>5.2.- La legislación mercantil</p> <p>5.3.- Fuentes supletorias</p> <p>5.4.- Usos comerciales o mercantiles</p> <p>5.5.- Clasificaciones</p>	<p>5-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>5-B.- Se revisará mediante participación directa de los alumnos y anotaciones en el pizarrón por ellos mismos, sus conocimientos que traen desde la materia de Introducción al Estudio del Derecho, de las fuentes generales del derecho</p> <p>5-C.- Se revisan las fuentes del derecho mercantil y su importancia</p> <p>5-D.- Se revisa la supletoriedad en materia mercantil identificándose y comprendiendo su operatividad supletoria</p> <p>5-E.- El alumno comprenderá lo referente a los usos mercantiles así como las diferentes clasificaciones que conforme a nuestro sistema de derecho expresa el autor del libro de texto y la operatividad de éstos</p>

<p>6.- Actos de Comercio</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>6.1.- Concepto</p> <p>6.2.- Clasificación</p> <p>6.3.- Actos Mercantiles (contratos)</p> <p>6.3.1.- Definición de cada acto mercantil</p> <p>6.3.2.- Identificación y operatividad práctica</p> <p>6.4.- Comercio Electrónico</p>	<p>6-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>6-B.- Exposición con anotaciones en el pizarrón de la clasificación que el autor del libro de texto da a los actos del derecho privado y la explicación para la comprensión de la misma por el alumno</p> <p>6-C.- El alumno deberá ubicar y revisar, en la normatividad correspondiente, el contenido de los artículos que regulan cada uno de los actos y procederá a identificar el concepto, objetivo, finalidad y operatividad de cada acto, el alumno realizará este trabajo como tarea en casa</p> <p>6-D.- Ejercicio mediante la técnica de lluvia de ideas, se revisan las tareas realizadas por el alumno y con auxilio de orientaciones por parte del docente se logren conclusiones acertadas y una comprensión correcta así como la actual operatividad de cada acto</p>
<p>7.- Comerciantes</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>7.1.- Concepto</p> <p>7.2.- Capacidad y limitantes para ser comerciante</p> <p>7.3.- Adquisición del carácter de comerciante</p> <p>7.4.- Prohibiciones en sentido estricto</p> <p>7.5.- Prohibiciones por incompatibilidad</p> <p>7.6.- Comerciantes (persona física con actividad mercantil)</p> <p>7.7.- Las sociedades mercantiles y su calidad de comercio</p>	<p>7-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>7-B.- El alumno deberá recordar y retomar el concepto de comerciante ya anteriormente estudiado en unidad previa para que mediante ejercicio de lluvia de ideas establecer aspectos relativos a elementos de tipo legal, económico y moral que debe reunir el comerciante</p> <p>7-C.- Se retoman las prohibiciones a los sujetos del derecho mercantil ya vistos en tema anterior para comprender su aplicabilidad al comerciante y concluir con la identificación del comerciante en las personas físicas y jurídicas o morales</p>

<p>8.- Negociación Mercantil</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>8.1.- Concepto</p> <p>8.2.- Características</p> <p>8.3.- Elementos</p> <p>8.3.1.- Clasificación</p> <p>8.3.2.- Estudio de todos y cada uno de ellos</p> <p>8.4.- Diferentes aspectos jurídicos de la negociación mercantil</p>	<p>8-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>8-B.- Exposición y explicación del concepto que nos dá el autor del libro de texto y auxiliándose con anotaciones en el pizarrón se señalan y explican las características de identidad de la negociación mercantil</p> <p>8-C.- Con anotaciones en el pizarrón se establecen los elementos que son inherentes de la negociación mercantil, se estudian para la comprensión de éstos su operatividad y efectos legales</p>
<p>9.- Deberes y derechos de los comerciantes</p> <p>Tiempo estimado (5 horas)</p>	<p>9.1.- Los deberes fundamentales del comerciante</p> <p>9.2.- De la contabilidad como derivada de un deber fundamental</p> <p>9.2.1.- Necesidad de la contabilidad</p> <p>9.2.2.- Fundamento de la obligación</p> <p>9.2.3.- Libros contables obligatorios</p> <p>9.2.4.- Función probatoria</p> <p>9.3.- Libros sociales</p> <p>9.4.- Obligaciones fiscales Fundamentales generales del comerciante</p> <p>9.5.- Obligaciones del comerciante derivadas de la ley federal de protección al consumidor</p> <p>9.5.1.- Calidad de consumidor y de proveedor</p> <p>9.5.2.- Obligación respecto de:</p> <p>9.5.2.1.- Mercancías</p> <p>9.5.2.2.- Servicios</p> <p>9.5.2.3.- La publicidad y propaganda</p> <p>9.5.2.4.- Ofertas</p>	<p>9-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>9-B.- Auxiliándose con anotaciones en el pizarrón se explican las obligaciones fundamentales del comerciante</p> <p>9-C.- El alumno realizará (tarea en casa) lectura de comprensión del contenido de la Ley Federal de Protección al Consumidor</p> <p>9-D.- Ejercicio mediante la técnica de bombardeo de preguntas, se revisa la lectura de comprensión de la Ley Federal de protección al Consumidor realizada por el alumno y se complementa con comentarios y explicaciones por el docente</p>

<p>10.- Auxiliares mercantiles</p> <p>Tiempo estimado (4 horas)</p>	<p>9.5.2.5.- Garantías sobre productos y servicios</p> <p>9.5.2.6.- Sanciones</p> <p>9.6.- Prerrogativas y derechos fundamentales del comerciante</p> <p>10.1.- Concepto</p> <p>10.2.- Clasificación</p> <p>10.3.- Estudio de todos y cada uno de ellos</p> <p>10.4.- Del corredor público</p> <p>10.4.1.- Definición</p> <p>10.4.2.- Requisitos</p> <p>10.4.3.- Funciones</p> <p>10.4.4.- La habilitación</p> <p>10.4.5.- Prohibiciones y sanciones</p>	<p>10-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>10-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se explican y revisan en su clasificación los diferentes tipos de auxiliares mercantiles, se hace una ampliación de información y estudio del Corredor Público</p> <p><u>SE APLICA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 1 al 10)</u></p> <p>(2 horas)</p>
<p>11.- Negocio Social</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>11.1.- Concepto</p> <p>11.2.- Elementos</p> <p>11.3.- Otros negocios jurídicos semejantes a la sociedad mercantil</p> <p>11.4.- Asociación Civil</p> <p>11.5.- Sociedad Civil</p> <p>11.6.- La sociedad mercantil</p> <p>11.7.- Sociedades irregulares</p>	<p>11-A.- El alumno realizará lectura de comprensión de los temas “Negocio Social” y “Sociedades Irregulares” en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>11-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se explica y revisa el concepto y elementos fundamentales del negocio social, se hace el análisis simple de las diferencias de las distintas personas jurídicas</p> <p>11-C.- Se explican y revisan los aspectos de las diversas diferencias en que pueden incurrir las personas jurídicas cuyos efectos las ubican como “Sociedades Irregulares”, comprendiéndose los efectos y sanciones que les son aplicables</p>
<p>12.- Sociedad mercantil</p> <p>Tiempo estimado (6 horas)</p>	<p>12.1.- Definición</p> <p>12.2.- Elementos</p> <p>12.3.- Personalidad jurídica</p>	<p>12-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>12-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone, revisa y explica en</p>

	<p>12.4.- Características <u>12.4.1.-</u> Capacidad jurídica <u>12.4.2.-</u> Patrimonio <u>12.4.2.1.-</u> Reserva legal <u>12.4.3.-</u> Nombre <u>12.4.4.-</u> Domicilio <u>12.4.5.-</u> Nacionalidad</p> <p>12.5.- Responsabilidad <u>12.5.1.-</u> Subsidiaria <u>12.5.2.-</u> Ilimitada <u>12.5.3.-</u> Solidaria</p> <p>12.6.- Obligaciones de los socios para con la sociedad mercantil <u>12.6.1.-</u> Aportaciones <u>12.6.1.1.-</u> De capital <u>12.6.1.1.1.-</u> Naturaleza de aportación (clasificación) <u>12.6.1.2.-</u> De industria <u>12.6.2.-</u> Otras obligaciones</p> <p>12.7.- Derecho de los socios frente a la sociedad mercantil <u>12.7.1.-</u> Derecho Patrimonial <u>12.7.1.1.-</u> Participación Reparto de Utilidades <u>12.7.1.2.-</u> Patrimonio Social <u>12.7.2.-</u> Derecho Corporativo <u>12.7.2.1.-</u> Integración de los órganos sociales <u>12.7.2.2.-</u> Promoción ante los órganos sociales</p> <p>12.8.- Incorporación de los derechos del socio <u>12.8.1.-</u> Parte de interés social <u>12.8.2.-</u> Acciones</p>	<p>forma general todos los aspectos estructurales, características, elementos, socios integrantes, sus obligaciones, derechos y órganos que conforman una sociedad mercantil en general</p>
--	---	---

<p>13.- Diversidad de clases de sociedad mercantil y su transformación</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p>12.9.- Constitución de la sociedad mercantil 12.9.1.- Personas que le pueden constituir 12.9.2.- Personas que intervienen 12.9.3.- Requisitos formales</p> <p>12.10.- Órganos de administración de la sociedad mercantil 12.10.1.- Junta de socios 12.10.2.- Administración 12.10.3.- Vigilancia</p> <p>13.1.- Clasificación por su estructura 13.1.1.- Sociedades mercantiles de personas 13.1.2.- Sociedades mercantiles de capitales</p> <p>13.2.- Clasificación legal de las sociedades mercantiles</p> <p>13.3.- Modalidad legal</p> <p>13.4.- Transformación 13.3.1.- Requisitos 13.3.2.- Efectos</p>	<p>13-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>13-B.- Con anotaciones en el pizarrón se expone y explica las diferentes clasificaciones de las sociedades mercantiles</p> <p>13-C.- El alumno ubicará y realizará lectura directa en la ley respectiva, del contenido de los artículos que establecen los diferentes tipos de sociedades mercantiles que la misma admite y regula</p>
<p>14.- Asociación en Participación</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>14.1.- Concepto</p> <p>14.2.- Sistema de operación</p> <p>14.3.- Características</p> <p>14.4.- Obligaciones y derecho de las partes</p>	<p>14-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>14-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones</p> <p>14-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p>

<p>15.- Sociedad en Nombre Colectivo</p> <p>Tiempo estimado (5 horas)</p>	<p>15.1.- Concepto</p> <p>15.2.- Responsabilidad de los socios</p> <p>15.2.1.- Frente a terceros</p> <p>15.2.2.- Limitación interna</p> <p>15.3.- Razón social</p> <p>15.4.- Obligaciones de los socios</p> <p>15.5.- Prohibiciones a los socios y su sanción</p> <p>15.6.- Capital social</p> <p>15.7.- Derechos de los socios</p> <p>15.7.1.- Patrimoniales</p> <p>15.7.1.1.- Socio capitalista</p> <p>15.7.1.2.- Socio industrial</p> <p>15.7.2.- Corporativos</p> <p>15.7.2.1.- En la junta de socios</p> <p>15.7.2.2.- En la administración</p> <p>15.7.2.3.- En la vigilancia</p> <p>15.7.3.- De retiro</p> <p>15.8.- Cesión de la parte social</p> <p>15.8.1.- Requisito</p> <p>15.8.2.- Derechos del socio</p> <p>15.8.2.1.- Frente a terceros</p> <p>15.8.2.2.- Entre socios</p> <p>15.8.3.- Socio del socio</p> <p>15.8.4.- Gravámenes sobre los derechos sociales del socio</p> <p>15.9.- Órganos sociales</p> <p>15.9.1.- Junta de socios</p> <p>15.9.1.1.- Atribuciones</p>	<p>15-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>15-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>15-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p>
--	---	---

<p>16.- Sociedad en Comandita Simple</p> <p>Tiempo estimado (2 horas)</p>	<p><u>15.9.1.2.</u>- Reuniones y votación</p> <p><u>15.9.2.-</u> Administradores</p> <p><u>15.9.2.1.-</u> Designación</p> <p><u>15.9.2.2.-</u> Atribuciones</p> <p><u>15.9.2.3.-</u>Obligaciones y responsabilidades</p> <p><u>15.9.3.-</u> Vigilancia de la sociedad</p> <p>16.1.- Concepto</p> <p>16.2.- Razón social</p> <p>16.3.- Obligaciones y derechos de los socios</p> <p>16.4.- Partes sociales</p> <p>16.5.- Órganos sociales</p> <p><u>16.5.1.-</u> Junta de socios</p> <p><u>16.5.2.-</u> Administración</p> <p><u>16.5.3.-</u> Consejo de vigilancia</p>	<p>16-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>16-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>16-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p>16-D.- Ejercicio, el alumno deberá revisar comparativamente esta sociedad mercantil con la estudiadas anteriormente, y encontrar las diferencias estructurales de objetivos y finalidades operacionales entre éstas</p>
<p>17.- Sociedad en Comandita por Acciones</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>17.1.- Concepto</p> <p>17.2.- Razón social o denominación social</p> <p>17.3.- Obligaciones y derechos de los socios</p> <p>17.4.- De las acciones y sus limitaciones</p> <p>17.5.- Órganos sociales:</p> <p><u>17.5.1.-</u> Asamblea de accionistas</p> <p><u>17.5.2.-</u>Administración</p> <p><u>17.5.3.-</u> Consejo de vigilancia</p>	<p>17-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>17-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>17-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p>17-D.- Ejercicio, el alumno deberá revisar comparativamente esta sociedad</p>

<p>18.- Sociedad de Responsabilidad Limitada</p> <p>Tiempo estimado (3 horas)</p>	<p>18.1.- Concepto</p> <p>18.2.- Razón social o denominación social</p> <p>18.3.- Requisitos constitutivos y de modificación <u>18.3.1.-</u>Capital mínimo <u>18.3.2.-</u> Número de socios <u>18.3.3.-</u> Prohibiciones</p> <p>18.4.- Obligaciones de los socios <u>18.4.1.-</u> Ordinarios <u>18.4.2.-</u> Adicionales</p> <p>18.5.- Derechos de los socios <u>18.5.1.-</u> Ordinarios <u>18.5.2.-</u> Especiales</p> <p>18.6.- Partes sociales <u>18.6.1.-</u> Valor y múltiplos <u>18.6.2.-</u> Trasmisión <u>18.6.3.-</u> Gravamen <u>18.6.4.-</u> Indivisibilidad <u>18.6.5.-</u> Amortización</p> <p>18.7.- Órganos sociales <u>18.7.1.-</u> Asamblea de socios <u>18.7.1.1.-</u> Facultades <u>18.7.1.2.-</u> Convocatorias <u>18.7.1.3.-</u> Lugar de reunión <u>18.7.1.4.-</u> Quórum <u>18.7.1.5.-</u> Votación <u>18.7.2.-</u> Administración de la sociedad <u>18.7.2.1.-</u> Titulares <u>18.7.2.2.-</u> Rendición de cuentas <u>18.7.2.3.-</u> Responsabilidad <u>18.7.3.-</u> Consejo de vigilancia</p>	<p>mercantil con la estudiadas anteriormente, y encontrar las diferencias estructurales de objetivos y finalidades operacionales entre éstas</p> <p>18-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>18-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>18-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p>18-D.- Ejercicio, el alumno deberá revisar comparativamente esta sociedad mercantil con la estudiadas anteriormente, y encontrar las diferencias estructurales de objetivos y finalidades operacionales entre éstas</p>
--	--	---

<p>19.- Sociedad Cooperativa</p> <p>Tiempo estimado (5 horas)</p>	<p>18.8.- Sociedad de Responsabilidad Limitada de interés público</p> <p>19.1.- Función económica y social</p> <p>19.2.- Concepto</p> <p>19.3.- Clasificación genérica <u>19.3.1.-</u> De producción <u>19.3.2.-</u> De consumo</p> <p>19.4.- Otras organizaciones cooperativistas</p> <p>19.5.- Cooperativas con intervención oficial</p> <p>19.6.- Cooperativas de participación estatal</p> <p>19.7.- Formas de agrupación de sociedades cooperativas</p> <p>19.8.- Denominación</p> <p>19.9.- Constitución social <u>19.9.1.-</u>Características <u>19.9.2.-</u> Requisitos formales</p> <p>19.10.- De los socios <u>19.10.1.-</u> Naturaleza <u>19.10.2.-</u> Número de socios <u>19.10.3.-</u> Aportaciones <u>19.10.4.-</u> Derechos de los socios <u>19.10.4.1.-</u> Para ingresar <u>19.10.4.2.-</u> Para su retiro <u>19.10.4.3.-</u> Participación de utilidades <u>19.10.5.-</u> Obligaciones de los socios</p> <p>19.11.- Capital social</p>	<p>19-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>19-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>19-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica los diferentes tipos de sociedades cooperativas que la respectiva ley regula y las características específicas de cada una</p> <p>19-D.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p>19-E.- Ejercicio, el alumno deberá revisar comparativamente esta sociedad mercantil con la estudiadas anteriormente, y encontrar las diferencias estructurales de objetivos y finalidades operacionales entre éstas</p>
--	---	--

<p>20.- Sociedades de Capital Variable (modalidad)</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>19.12.- Reservas</p> <p>19.13.- Órganos Sociales <u>19.13.1.-</u> Asamblea de socio <u>19.13.1.1.-</u> Definición <u>19.13.1.2.-</u> Organización y operación <u>19.13.1.3.-</u> Atribuciones <u>19.13.1.4.-</u> Convocatoria <u>19.13.1.5.-</u> Asamblea a) Clasificación b) Quórum c) Dirección <u>19.13.2.-</u> Administración <u>19.13.2.1.-</u> Composición <u>19.13.2.2.-</u> Funcionamiento <u>19.13.3.-</u> Consejo de vigilancia <u>19.13.3.1.-</u> Composición <u>19.13.3.2.-</u> Funcionamiento</p> <p>19.14.- Disolución y liquidación</p> <p>19.15.- Sociedad cooperativa mutualista <u>19.15.1.-</u> Naturaleza <u>19.15.2.-</u> Operación general</p> <p>20.1.- Definición</p> <p>20.2.- Modalidad</p> <p>20.3.- Aumento de capital <u>20.3.1.-</u> Acciones de tesorería</p> <p>20.4.- Capital <u>20.4.1.-</u> Suscrito <u>20.4.2.-</u> Exhibido <u>20.4.3.-</u> Autorizado</p> <p>20.5.- Reducción de capital <u>20.5.1.-</u> Implementación</p>	<p>20-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>20-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explican los aspectos estructurales, características y elementos de esta modalidad aplicable a las sociedades mercantiles</p> <p>20-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p>
---	--	---

<p>21.- Sociedades Extranjeras</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>20.5.2.- Devolución de aportaciones del socio</p> <p>20.5.2.1.- Requisitos</p> <p>20.6.- Constitución y funcionamiento</p> <p>20.7.- Función económica</p> <p>20.8.- Efectos en la razón social</p> <p>20.9.- Prohibición para las Sociedades por acción</p> <p>20.10.- Relación de la modalidad con el tipo de sociedad mercantil en su operatividad</p> <p>21.1.- Característica jurídica</p> <p>21.2.- Determinación legal de nacionalidad a las sociedades mercantiles</p> <p>21.3.- Actuación ocasional en México de una sociedad extranjera</p> <p>21.3.1.- Diferentes tesis doctrinales</p> <p>21.4.- Actuación permanente en México de una sociedad extranjera</p> <p>21.4.1.- Requisitos</p> <p>21.4.2.- Regulación legal</p> <p>21.4.3.- Incumplimiento de los requisitos y disposiciones legales</p> <p>21.4.4.- Venta de valores extranjeros</p> <p>21.5.- Sociedades mexicanas en el extranjero</p>	<p>21-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>21-B.- Se revisan las leyes correspondientes que establecen los requisitos y elementos que definen a las sociedades mercantiles extranjeras, sus limitaciones y obligaciones</p> <p>21-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p><u>SE APLICA EL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL. (Temas del 11 al 21)</u></p> <p>(2 horas)</p>
---	--	--

<p>22.- Sociedad Anónima</p> <p>Tiempo estimado (8 horas)</p>	<p>22.1.- Antecedentes</p> <p>22.2.- Función económica</p> <p>22.3.- Concepto</p> <p>22.4.- Características</p> <p>22.5.- Requisitos de constitución</p> <p>22.6.- Capital</p> <p>22.7.- Reserva</p> <p>22.8.- Procedimientos de constitución</p> <p>22.8.1.- Constitución simultanea</p> <p>22.8.2.- Constitución sucesiva</p> <p>22.9.- Modificación de la Escritura constitutiva</p> <p>22.10.- Socios</p> <p>22.10.1.- Clasificación</p> <p>22.10.2.- Derechos de los socios</p> <p>22.10.2.1.- Patrimoniales</p> <p>22.10.2.2.- Corporativos</p> <p>22.10.2.3.- De retiro</p> <p>22.10.2.3.1.- Causales legales</p> <p>22.10.2.3.2.- Requisitos</p> <p>22.11.- Obligacionistas</p> <p>22.11.1.- Definición</p> <p>22.11.2.- Naturaleza jurídica</p> <p>22.11.3.- Derechos</p> <p>22.12.- Aumento de capital social</p> <p>22.12.1.- Derechos del socio frente a terceros ajenos</p> <p>22.12.2.- Derechos del socio frente a otros socios</p>	<p>22-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>22-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica en forma específica todos los aspectos estructurales, características, elementos, personas que la integran, sus derechos y obligaciones, y los órganos sociales de ésta</p> <p>22-C.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón, se expone y explica, en forma ejemplificada, como opera este tipo de sociedad mercantil</p> <p>22-D.- Ejercicio, el alumno deberá revisar comparativamente esta sociedad mercantil con la estudiadas anteriormente, y encontrar las diferencias estructurales de objetivos y finalidades operacionales entre éstas</p>
--	--	--

	<p><u>22.12.3.-</u> Función económica</p> <p><u>22.12.4.-</u> Implementación</p> <p>22.13.- Reducción de capital social</p> <p><u>22.13.1.-</u> Función económica</p> <p><u>22.13.2.-</u> Requisitos</p> <p><u>22.13.3.-</u> Implementación</p> <p>22.14.- Acciones sociales</p> <p><u>22.14.1.-</u> Definición</p> <p><u>22.14.2.-</u> Clasificaciones</p> <p><u>22.14.3.-</u> Emisión</p> <p><u>22.14.4.-</u> Contenido</p> <p><u>22.14.5.-</u> Principios que las rigen</p> <p><u>22.14.6.-</u> Dividendos</p> <p>a) Cupones</p> <p>b) Dividendos constructivos</p> <p>c) Dividendos pasivos</p> <p><u>22.14.7.-</u> Obligaciones de los accionistas</p> <p><u>22.14.8.-</u> Responsabilidad de los accionistas</p> <p><u>22.14.9.-</u> Prohibiciones para la sociedad</p> <p>22.15.- Otros títulos expedidos por la Sociedad Anónima</p> <p><u>22.15.1.-</u> Bonos de fundador</p> <p><u>22.15.2.-</u> Acciones de trabajo</p> <p><u>22.15.3.-</u> Acciones de goce</p> <p><u>22.15.4.-</u> Obligaciones</p> <p>22.16.- Órganos sociales</p> <p><u>22.16.1.-</u> Asamblea de accionista</p> <p><u>22.16.1.1.-</u> Carácter</p> <p><u>22.16.1.2.-</u> Clasificaciones</p> <p><u>22.16.1.3.-</u> Facultades</p>	
--	---	--

	<p><u>22.16.1.4.</u>- Tiempo y lugar</p> <p><u>22.16.1.5.</u>- Convocatoria</p> <p><u>22.16.1.6.</u>- Quórum</p> <p><u>22.16.1.7.</u>- Asistencia</p> <p><u>22.16.1.8.</u>- Dirección</p> <p><u>22.16.1.9.</u>- Derecho de voto</p> <p><u>22.16.1.10.</u>- Acta</p> <p><u>22.16.1.11.</u>- Efecto</p> <p><u>22.16.2.</u>- Administración</p> <p><u>22.16.2.1.</u>- Titular</p> <p><u>22.16.2.2.</u>- Características</p> <p><u>22.16.2.3.</u>-Designación</p> <p><u>22.16.2.4.</u>- Requisitos</p> <p><u>22.16.2.5.</u>- Garantía</p> <p><u>22.16.2.6.</u>- Inscripciones</p> <p><u>22.16.2.7.</u>- Funcionamiento del consejo de administración</p> <p><u>22.16.2.8.</u>- Facultades y funciones</p> <p><u>22.16.2.9.</u>- Obligaciones</p> <p><u>22.16.2.10.</u>- El balance</p> <p>a) Justificación jurídica</p> <p>b) Requisitos</p> <p>c) Formulación</p> <p>d) Aprobación</p> <p>e) Publicación</p> <p><u>22.16.2.11.</u>- Responsabilidad</p> <p>a) Frente a la sociedad</p> <p>b) Fiscales</p> <p><u>22.16.2.12.</u>-Delegados</p> <p><u>22.16.2.13.</u>- Colaboradores</p> <p><u>22.16.2.14.</u>- Apoderados</p> <p><u>22.16.3.</u>- Vigilancia</p> <p><u>22.16.3.1.</u>- Titular</p> <p><u>22.16.3.2.</u>- Características</p> <p><u>22.16.3.3.</u>-Designación</p> <p><u>22.16.3.4.</u>- Requisitos y excepciones</p> <p><u>22.16.3.5.</u>- Garantía</p> <p><u>22.16.3.6.</u>-Atribuciones</p> <p><u>22.16.3.7.</u>- Responsabilidad</p>	
--	--	--

<p>23.- Disolución, liquidación y fusión de las sociedades mercantiles</p> <p>Tiempo estimado (1 hora)</p>	<p>23.1.- Aspectos de la sociedad mercantil</p> <p>23.2.- Efectos de la disolución de la sociedad mercantil</p> <p>23.3.- Tipos de disolución</p> <p>23.4.- Causales legales de la disolución parcial</p> <p>23.5.- Causales legales de la disolución total</p> <p>23.6.- Efecto de la disolución</p> <p>23.7.- La liquidación <u>23.7.1.-</u> Definición</p> <p>23.8.- Liquidador <u>23.8.1.-</u> Nombramiento <u>23.8.2.-</u> Atribuciones <u>23.8.3.-</u> Actuación <u>23.8.4.-</u> Obligaciones</p> <p>23.9.- La fusión <u>23.9.1.-</u> Concepto <u>23.9.2.-</u> Formas de fusión <u>23.9.2.1.-</u> Incorporación a) Concepto b) Implementación <u>23.9.2.2.-</u> Absorción a) Concepto b) Implementación</p>	<p>23-A.- El alumno realizará lectura de comprensión del tema en su libro de texto a realizar en un plazo determinado</p> <p>23-B.- Con auxilio de anotaciones en el pizarrón se expone y explica el tema, los diferentes tipos, causas y efectos de disolución de sociedades mercantiles así como las etapas del proceso de liquidación de una sociedad mercantil</p> <p><u>SE APLICA EL TERCER EXAMEN PARCIAL. (Temas del 22 al 23)</u></p> <p>(2 horas)</p>
---	---	---

VIII.- Metodología y estrategias didácticas

Metodología Institucional: Exposición del tema por el maestro, explicaciones oportunas por parte del instructor con los ejemplos prácticos adecuados, utilización del pizarrón, rotafolio, proyector, lap-top y cañón, preguntas y respuestas en clase, discusión de ideas y criterios; el alumno integrado en equipo realizara investigaciones bibliográficas y de campo, expondrá al resto del grupo el resultado de su investigación.

Estrategias del Modelo UACJ Visión 2020 recomendadas para el curso:

- a) aproximación empírica a la realidad
- b) búsqueda, organización y recuperación de información
- c) comunicación horizontal
- d) descubrimiento
- e) ejecución-ejercitación
- f) elección, decisión
- g) evaluación
- h) experimentación
- i) extrapolación y transferencia
- j) internalización
- k) investigación
- l) meta cognitivas
- m) planeación, previsión y anticipación
- n) problematización
- o) proceso de pensamiento lógico y crítico
- p) procesos de pensamiento creativo divergente y lateral
- q) procesamiento, apropiación-construcción
- r) significación generalización
- s) trabajo colaborativo

IX.- Criterios de evaluación y acreditación

a) Institucionales de acreditación:

Asistencia mínima del 80% a clase de todas las sesiones programadas
Calificación aprobatoria mínima de 7.0 (siete punto cero)

b) Evaluación del curso

1.- Primera evaluación parcial (examen)	20%
2.- Segunda evaluación parcial (examen)	20%
3.- Tercera evaluación parcial (examen)	20%
4.- Evaluación Semestral (examen)	35%
5.- Entrega de trabajos, tareas, reportes de lectura y participaciones	04%
6.- Asistencia	01%

NOTA:

Los exámenes, exposiciones, trabajos y tareas, deben presentarse en fechas y hora acordados sin excepción alguna, el alumno que no los presente ya no tiene derecho a presentarlos en otro momento.

Si el promedio de las calificaciones de los tres exámenes parciales es de 8.0 (ocho punto cero) a 10.0 (diez punto cero) sin que haya reprobado ninguno de éstos, el alumno queda exento del examen semestral, pero si su promedio es menor del mínimo para exentar el alumno presentará el examen semestral; teniendo ahora el promedio de los tres exámenes parciales mencionados ya un valor de 60% (sesenta por ciento) y el semestral a presentar, un valor de 35% (treinta y cinco por ciento), los trabajos presentados en tiempo 4% (cuatro por ciento) y la asistencia 1% (uno por ciento).

El porcentaje correspondiente a la asistencia sólo lo adquieren quienes no tengan ninguna inasistencia.

X.- Bibliografía

Bibliografía Básica:

- 1.- **MANTILLA MOLINA, Roberto; Derecho Mercantil; Editorial Porrúa; México. (LIBRO DE TEXTO OBLIGATORIO)**
- 2.- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Joaquín; Tratado de Sociedades Mercantiles; Editorial Porrúa; México.
- 3.- CERVANTES AHUMADA, Raúl; Derecho Mercantil; Editorial Porrúa; México.
- 4.- BARRERA GRAF, Jorge; Instituciones de Derecho Mercantil, Editorial Porrúa; México.
- 5.- DE PINA VARA, Rafael; Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 6.- TENA, Felipe de Jesús; Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 7.- RAMIREZ VALENZUELA, Alejandro; Introducción al Derecho Mercantil y Fiscal; Editorial Noriega-Limusa; México.
- 8.- VAZQUEZ ARMINIO, Fernando; Derecho Mercantil; Fundamentos e Historia; Editorial Porrúa; México.

9.- Ley General de Sociedades Mercantiles (obligatoria)

10.- Código de Comercio (obligatorio)

Bibliografía Complementaria:

- 1.- CORDERO MARTIN, José Manuel; Diccionario de Derecho Mercantil, Editorial Pirámide, México.
- 2.- DE PINA VARA, Rafael; Elementos de Derecho Mercantil Mexicano; Editorial Porrúa; México.
- 3.- PALLARES, Eduardo; Formulario de Jurisprudencia de Juicios Mercantiles; Editorial Porrúa; México.
- 4.- PALLARES, Jacinto; Derecho Mercantil Mexicano, (edición facsimilar), UNAM, México.
- 5.- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, Joaquín; Tratado de Sociedades Mercantiles 2 tomos, Editorial Porrúa, México.
- 6.- VÁZQUEZ DEL MERCADO, Oscar; Asambleas, fusión y liquidación; Editorial Porrúa, México.

Códigos y Leyes de consulta:

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- 3.- Ley de Instituciones de Crédito
- 4.- Ley Monetaria
- 5.- Jurisprudencia

XI.- Perfil deseable del docente

Licenciado en Derecho con Maestría en Ciencias Jurídicas, ó Derecho Empresarial, ó Derecho Mercantil o afín a éstas, preferentemente ser Abogado Postulante en la rama del Derecho Mercantil, o ser Corredor Público, o ser funcionario de la judicatura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado ya sea en los Juzgados o Salas Civiles, o ser funcionario de la judicatura de Poder Judicial Federal tales como Juzgados de Distrito o Tribunales Unitario o Colegiados de Circuito, lo anterior, toda vez que en estos ámbitos es donde se realiza la actividad del litigio mercantil y son los que tienen mayor conocimiento y experiencia del mismo relacionado con la práctica jurídica que como docente de esta materia se requiere.

XII.- Institucionalización

Responsable del Departamento: Mtro. Ricardo Vázquez Santiesteban

Coordinador del Programa: Mtro. Víctor Edgar Villegas Baray

Fecha de elaboración: agosto 2013

Elaboró: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro

Fecha de rediseño: agosto 2013

Rediseño: Mtro. Jesús Luis Villegas Navarro